

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Directorio	Establecer políticas sociales a favor de grupos de atención prioritaria, sin perjuicio de las definidas en instrumentos de planificación y desarrollo municipal.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
2	Presidencia	Desplegar una labor de asistencia social en beneficio de los grupos prioritarios y más vulnerables del Cantón Mejía, quienes se encuentran en situación de riesgo y provengan de estratos sociales de escasos recursos económicos.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
3	Secretaría Ejecutiva	Garantizar políticas y regulaciones para la protección especial, con la finalidad de promover, proteger y restituir los derechos de las y los ciudadanos en todo su ciclo de vida, con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
4	Administrativo Financiero	Gestionar y administrar los servicios administrativos, recursos financieros y el talento humano para cumplir con la misión, visión y objetivos institucionales, logrando el permanente mejoramiento, eficiencia, calidad y productividad de la institución.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
5	Proyectos	Desarrollar planes, programas o proyectos que permitan la atención de las condiciones de vulnerabilidad de la población con respecto a los ejes de género, étnico-cultural, generacional, discapacidad y movilidad humana, dentro del espacio territorial cantonal.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
6	Asesoría Jurídica	Asesorar, coordinar, dirigir y controlar el sistema de gestión legal, proporcionando seguridad jurídica a la Institución, asegurando que sus actuaciones se encuentren enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente, sobre la base del principio de legalidad proporcionando patrocinio y asesoría jurídica.	100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual aprobada	POA
PROCESOS DESCENTRALIZADOS				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			4/30/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ING. NORMA VÁSQUEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			norma.vasquez@accionsocialmejia.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2 315 163 EXTENSIÓN 105	